



Fecha de constitución: 30 de septiembre de 1996

RUC: 1090107468001

Dirección: Av. Atahualpa y Hemán Gonzales de Saa Tel: 062 650-965

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CUATRO ESQUINAS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, por mandato legal y por la responsabilidad ética y moral que me corresponde informar sobre el Ejercicio Económico del año 2019 el mismo que cumple con todo lo estipulado por la Ley, Normas y Políticas de nuestra Compañía, nos reunimos hoy para conocer sobre las principales actividades desarrolladas en el año 2019, que en medio de variadas circunstancias políticas, económicas y sociales que se suscitaron en el transcurso de este año, cuyos efectos impactaron fuertemente a nivel del país, hemos solventado todos los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía. En el caso de nuestra Compañía, por ser una empresa que presta el servicio de transporte de pasajeros en taxis y a través de su modelo de administración democrática, participativa, que permite a lo largo de los años brindar servicios de calidad; la responsabilidad asumida de los directivos, así como el compromiso, apego, respeto y fidelidad de los socios, son factores muy importantes para continuar y crecer.

A continuación pongo a su consideración el presente informe, para vuestra información del entorno económico en el que se desarrolló la ***Compañía de Taxis Cuatro Esquinas Cia. Ltda.*** durante el año 2019 y que se resume de la siguiente manera:

1. En el transcurso del año 2019, se han desarrollado las gestiones necesarias para el buen funcionamiento y continuar con las actividades normales de la compañía.
2. Se gestionó los permisos necesarios con las instituciones pertinentes para el correcto desarrollo de las actividades de la compañía y los señores socios, esto es Permisos del Municipio, Cámara de Comercio, Superintendencia de compañías.



Fecha de constitución: 30 de septiembre de 1996

RUC: 1090107468001

Dirección: Av. Atahualpa y Hernán Gonzales de Saa Tel: 062 650-965

3. En cuanto a lo tributario ante el Servicio de Rentas Internas SRI la compañía ha presentado todas las obligaciones que por ley le corresponde en lo que tiene que ver a declaraciones mensuales de IVA y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, así como el Anexo Transaccional Simplificado y el Impuesto a la renta anual, siempre manejando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.
4. En la parte económica como es de su conocimiento se viene aportando las cuotas mensuales de todos y cada uno de nosotros como socios a fin de recabar los fondos necesarios para solventar los diferentes gastos en que se debió incurrir durante el ejercicio económico 2019.
5. Por último debo expresar mi gratitud y agradecimiento, en calidad de Gerente General, por la colaboración y participación de todos los socios a fin conseguir nuestros objetivos.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia y apertura de la labor realizada desde la gerencia general y con el respectivo aporte de cada uno de ustedes.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado pero sobre todo a la condición de que todos conformamos la **Compañía de Taxis Cuatro Esquinas Cia. Ltda.** y que cada una de las actividades que se realiza es por y para cada uno de nosotros.

Atentamente,

Sr. Luis Alfredo Pupiales Pupiales
GERENTE GENERAL